

LA ALIANZA ANGLOESPAÑOLA EN EL AÑO 1623

“Este principillo es una perla”, había escrito alegremente, ganando tierra, ya necesaria, nuestro Conde de Gondomar (1). “Ahí os mando ese enamorado”, decía la carta, bella y concisa, del Rey Jacobo, escrita con una vaga y quizás intencionada rememoración de la Bretaña caballeresca (2).

Nada más. Efectivamente, el 17 de marzo de 1623 había llegado a Madrid el Príncipe de Gales de incógnito y enamorado. Y a partir de esta fecha, inexplicablemente, inexorablemente, iba España a cambiar su política tradicional, flexible y realista, por la política cerrada, rígida, imaginativa, que hoy llamamos tradicional. Venía el Príncipe Carlos con la ingenua intención de acelerar el proceso burocrático del Estado español para el cumplimiento de una alianza, entregándose él mismo, como prenda de un amor reflejado (3), fuer-

(1) *Col. de documentos inéditos. Epistolario del Conde de Gondomar*, Ed. A. Ballesteros Beretta, Tomo IV, pág. 111.

(2) La carta del Rey Jacobo al Conde de Gondomar es la siguiente: “Ahí va ese enamorado: tendréisme mucha cuenta con él, que lo que por él hiciereis lo haréis por mí. Guárdeos Dios. De Londres, 27 febrero 1623.”

(3) Su hermano mayor, el Príncipe Enrique, había gestionado también el matrimonio con la Infanta María. Es muy significativo lo que sobre este extremo indica el Conde de Gondomar: “y hanme certificado algunos de los que sabían lo más íntimo del Príncipe muerto, que era

te y desconocido. Tenía en aquel entonces veintitrés años, con una voluntad apasionada y débil, y había soñado mucho con España. Tuvo que venir aquí, a Madrid, para poder despertar de ese sueño. La noticia sorprendente de la llegada corrió de boca en boca, de verso en verso, que es camino real, de Corte en Corte. Aun para la Fortuna, fué su venida no sólo una sorpresa, sino también una dificultad. No se puede negar que la historia, como el mar, tiene caminos innumerables. Y además desconcertantes, como si ella misma —la Historia— se complaciese a veces en borrar sus huellas. Apenas es creíble que el acontecimiento que determinó, quizás de una manera decisiva, toda la marcha del siglo XVII se presentase ante nuestros ojos de una manera tan cándida y romántica. Así era, sin embargo, pero su propia claridad nos deslumbró. Cegamos hacia adentro, hacia el orgullo (4). Lo que no es comprendido por él, nos ciega el juicio. Intentemos ahora desandar ese camino triste: la ceguera.

Todo es poco; lo posible. Y, sin embargo, hay que dejar a un lado, por ahora, la alegre narración de este viaje; la sutileza y gravedad de la urdimbre política que se tejió en Europa a su alrededor, las incidencias protocolarias y románticas de la estancia en la Corte, la relación de fiestas y alborozos que celebraron tan sor-

católico y amaba a los católicos, hasta que se vió desahuciado del casamiento de España; de rabia y desdeñado mudó la casaca y se hizo contumaz hereje, como ya lo he avisado a Su Majestad". (*Doc. inéditos*, tomo IV, pág. 167.) Parecida experiencia se repitió con el Príncipe Carlos. No aprovechamos la lección.

(4) El viaje del Príncipe para lograr la verificación del matrimonio, habiendo roto sus compromisos anteriores con la Infanta francesa, probaba la extraordinaria importancia que aun tenía la alianza con la Casa de Austria. Este convencimiento impidió que se llevara a efecto por parte nuestra.

prendente acontecimiento; dejaremos también la reticencia política y las malicias personales, que se le fueron sobreponiendo, en estratos cada vez más graves, hasta impedir la verificación del matrimonio, y vayamos a situarnos elementalmente en el centro de la cuestión. ¿Sobre qué realidad política se basó la esperanza, la diversa esperanza, puesta por ambas naciones en la consumación del matrimonio?

Dada la extensión y al mismo tiempo la complejidad de la materia (5) tendremos que pecar de ligereza para no incurrir en nimiedad. Expondremos sumariamente graves cuestiones, que para ser fijadas con exactitud necesitarían de tiempo, espacio y conocimiento mucho mayores de los que tengo a mi disposición. Donde no alcanza la luz, puede llegar su claridad. Abramos, pues, camino en la espesura. "Más valen quintaesencias que fárragos", dice la conocida frase de Gracián. Nuestras conclusiones no serán ciertamente quintaesencias. A cada cual toca lo suyo. Serán, sencillamente, ordenaciones.

LA ALIANZA MATRIMONIAL.

Ante todo conviene insistir sobre un aspecto de la cuestión, que toca en lo sabido, pero no deja, sin embargo, de ser dudoso. ¿Fue verdaderamente eficaz la

(5) La bibliografía inédita y publicada es copiosísima. Remito, pues, al lector a los siguientes resúmenes modernos: *Don Diego Sarmiento de Acuña, Conde de Gondomar*, F. J. Sánchez Cantón. *Discurso de ingreso en la A. de la H.* Año 1935. Apéndice bibliográfico, pág. 67. *Doc. inéditos para la Historia de España*, tomo 2, pág. 31. Madrid, 1943. *Fuentes de la Historia*, Benito Sánchez Alonso, pág. 548 y sigs. *Catálogo de manuscritos extremeños*, A. R. Rodríguez Moñino, Badajoz, 1942, págs. 30-31. *Matrimonios regios*, C. Pérez Pastor. *Memorias de la Academia Española*, tomo XIII, pág. 82 y sigs.

política de alianzas conseguida por enlaces matrimoniales?

Toda eficacia debe rendir su virtud, ya en un plano político y urgente, ya en un plano permanente o histórico. No suelen coincidir ambas virtudes y ello es causa de divergencia en la interpretación del hecho histórico. El político, condicionado por su actitud, siempre responderá al historiador: "tan largo me lo fiáis", con un cierto recelo. La verdad, sin embargo; se encuentra en la armonización de ambas razones. El valor de la alianza política matrimonial ha sido frecuentemente controvertido. La opinión histórica no siempre le ha sido favorable. Oigamos las razones en las que apoya su juicio uno de los más inteligentes historiadores de la época que nos ocupa: "No es seguro que tal matrimonio (se refiere al del Príncipe de Gales) nos hubiera proporcionado una alianza con Inglaterra, y lo prueba el que era española la reina de Francia y francesa la de España, sin que por ello se evitaran las largas y desastrosas guerras entre los dos países" (6). Pero no se muestra, sin embargo, el autor enemigo del matrimonio, antes bien se solidariza con él, en esta aguda observación: "Pero el que el enlace angloespañol hubiera significado un cambio de rumbo en nuestra política

(6) *El Conde-Duque de Olivares*. Gregorio Marañón. Madrid, 1936, pág. 300. Sigue Marañón la opinión del Marqués de Villaurrutia sobre este extremo. Es ésta la siguiente: "Y en cuanto a la alianza política a que había de servir de asiento el frustrado enlace matrimonial, tenemos el ejemplo de los casamientos de España y Francia que, según el Papa Clemente VIII, habían de ser *elixir para todos los males interiores y exteriores de entrambas coronas, y para la paz de la cristiandad*, y no impidieron, sin embargo, que se mostrara Francia durante la Regencia de nuestra Infanta Ana, la implacable enemiga de Francia." *La embajada del Conde de Gondomar*. Disc. A. H. por Wenceslao Ramírez de Villaurrutia, pág. 59.

en el sentido de desposeerla de su rigidez y sectarismo, eso no cabe duda; y el progreso que hubiera supuesto tal cambio, en aquel momento en que el mundo entero acechaba nuestras flaquezas para herirnos sañudamente, tampoco se puede discutir" (7).

Sin embargo, y perdone el autor el sin embargo, creo que esta interpretación es más política que histórica. La prueba que aduce no es concluyente por diversas razones. La primera es que las alianzas matrimoniales con la Casa de Francia en esta época, si no evitaron las luchas inmediatas e irremediables entre los dos países, determinaron, en cambio, la amistad y la alianza franco-española del siglo XVIII, con el advenimiento al solio español de los Borbones. Es indudable que si se hubiera cumplido, si se hubiera continuado, mejor dicho, la política de alianza matrimonial con la dinastía inglesa, hubiera sido muy distinto históricamente nuestro destino. Sus consecuencias, pues, no pudieron ser más decisivas. Aun estamos celebrando o sufriendo el secular aniversario de aquella boda malograda.

La segunda razón cala más hondo, y debe ser mirada con detenimiento y estimación. Tendemos los españoles, involuntariamente, a imaginar nuestros recuerdos. Por esta triste facultad son para nosotros tan persistentes sus raíces. Tenemos siempre nuestro pasado *al día*. Más lo vivimos que lo historiamos. Ahora conviene sencillamente, y ello no es poco, recordarlo, es decir, darle un orden cordial: mirémosle a una luz que no nos queme y nos alumbre.

Así, pues, recordemos. El enlace de las casas reales era un *pacto de sangre*, una alianza. No debemos ol-

(7) G. Marañón, lib. y pág. citada.

vidar este carácter. Respondía siempre a una intención política precisa, y era, generalmente, la más clara e irrevocable expresión de ella. Ciertamente es que la fidelidad a los tratados de alianza no ha sido siempre irremediable. Llegado el caso, los juristas aplicaban y aplicarán ciertos remedios. Pero ello, sin embargo, no basta a despojarles de sentido. Igual que otro cualquier tratado, el matrimonio podía ocurrir a dos diversas y contrarias situaciones políticas. Una, la de cimentar y confirmar una amistad ya establecida; otra, la de cortar una discordia, o establecer, al menos, una tregua en la lucha. Para confirmar una amistad se sellaba con sangre. Para lograr una amistad, tras el cansancio de la guerra, se sellaba con sangre también. Claro es que en cada uno de estos casos el matrimonio se asentaba sobre realidades políticas distintas, y, por lo tanto, su eficacia concertadora tenía que ser diversa. A cada cual según su instancia.

Casi huelga decir que detrás de cada matrimonio, detrás de cada tratado, estaba siempre vigilante el interés nacional. Primero es vivir, y sólo haciendo coincidir estos dos intereses, el político y urgente, representado por el matrimonio, y el nacional, histórico y permanente, podía rendir el matrimonio la plenitud de su eficacia (8). Establecer una armonía entre ellos era la más alta razón de la importancia de estos enlaces. Y en el año 1623 existió por última vez para nosotros, la posibilidad de esta armonía. En la alianza con Inglaterra pudimos conciliar aún nuestra necesidad política

(8) Era tanta la fuerza compulsiva de estos matrimonios, por el prestigio indiscutido de la realeza, que a veces el interés político anulaba el interés nacional, imponiéndole sus exigencias frente a él. Tal, a mi modo de ver, fué la alianza con la Casa de Francia.

con el destino histórico nacional (9). Después hemos vivido urgentemente. Hicimos del apremio nuestro quehacer.

Además, no hubo enlace matrimonial que no modificara la actitud diplomática, y no hay forma que con el ejercicio del tiempo no determine substancialmente su propio contenido (10). El pueblo español, sobre todo la clase dirigente, perdió hacia fines del siglo xvii su animosidad antifrancesa. Ello es extraño, pero cierto.

Y no por ser este sentimiento necesario, dejó de ser sincero. Era una *forma de cansancio*, quizás también, una esperanza de seguridad, pero influyeron además en él mil motivos pequeños. Entre ellos la reiterada política de la alianza matrimonial.

Téngase en cuenta que aun en el caso de intereses tan encontrados y reñidos como eran los españoles y franceses, el enlace de sus casas reales significaba, por lo menos, una tregua en la lucha, y con ella, la confirmación de una anhelada, aunque quizás efímera, esperanza. No es humanamente posible que no siga al descanso el bienestar. Este sentimiento, por su naturaleza instintiva, era al mismo tiempo profundo y superficial. La moral española, la moral nacional, era aún conside-

(9) "Por estas razones sucedió que, no obstante la apremiante necesidad que tenían ambos países de una cordial inteligencia, fueron apartándose cada día más por espacio de medio siglo. Con nuestras ideas modernas vemos claramente que una ligera concesión de principios de uno y otro lado habría podido traer la concordia y habría salvado a España de la ruina." *Españoles e ingleses en el siglo XVI*. Martín Hume. Madrid, 1903, pág. 273.

(10) Esta política determinó de manera considerable y francamente beneficiosa, el sentimiento antifrancés en esta época, haciendo posible el testamento de Carlos II. De ello existe considerable documentación que sería digna de detenido estudio. Véase, por ejemplo, el memorial escrito a Carlos II en el año 1666 sobre la decisión de nuestra alianza con Francia o Inglaterra. B. N., Sección Ms., 13441, sin foliar.

rablemente cohesiva, por lo cual tardó este sentimiento casi cien años en imponerse. Pero se impuso. Cedió en España el orden del espíritu, dando paso y camino al orden del cansancio, al orden natural.

Contribuyeron también estos enlaces a un conocimiento no más profundo, desde luego, sí más directo de los distintos pueblos, que forzosamente contribuía a disipar viejos prejuicios, estableciendo entre ellos una más amplia si no más noble comprensión. El matrimonio de Felipe III, por ejemplo, implicó varios años de delicadísima preparación. Las comitivas para la entrega estaban integradas por las más destacadas personalidades de ambas Coronas. Eran tan numerosas que, con estricta justicia, puede decirse que no faltaba en ellas ninguna figura verdaderamente representativa, y por ello, jugando quizás alegremente con las palabras, diríamos que estas jornadas eran como una "movilización general" para el amor. El acto de la entrega movilizó a la nobleza española con más integridad que una declaración de guerra lo hubiera hecho. No la encontramos tan unánime y voluntariamente decidida para la guerra de Cataluña. El que desee conocer la importancia de este acontecimiento y hasta qué punto atrajo a sí toda la vida nacional durante varios años, debe leer los capítulos que se le dedican en el espléndido libro de Amezúa que sirve de introducción al epistolario de Lope de Vega. Y los demás enlaces con la Casa de Francia tuvieron el mismo protocolo, la misma inusitada brillantez. Constituían una prueba decisiva para el poder político, una revista de riqueza. En la raya del Bidasoa tuvo lugar la ceremonia de la entrega, inmortalizada por Rubens, que puso en estrecho contacto y confraternización a las minorías rectoras de

ambos países, acompañadas de interminable séquito, que intercambiaban regalos y advertían, por sí mismos, usos extraños y costumbres mejor vilipendiadas que conocidas.

No tiene todo ello demasiada importancia, pero no cabe desconocerlo para enjuiciar. También lo parvo, es algo (II). Todo dejaba ya una huella que iba a ser indeleble en la política española, ya por aquel entonces inflexible por su carácter imaginativo y, a consecuencia de ello, superficial y relajada.

El recorrido anterior quizás ha sido largo, pero preciso, para destacar la importancia de estos enlaces. Políticamente siempre fueron un arma valedera. En determinadas circunstancias fueron históricamente decisivos. Veamos ahora, concretamente, cuáles fueron los distintos intereses nacionales puestos en juego, por el que nunca se realizó entre el Príncipe de Gales y la Infanta María. De ellos dependió, durante muchos años, el destino de Europa. De ellos, también, ha dependido, inexorablemente, la fortuna de España.

LA ALIANZA ANGLOESPAÑOLA.

¿Buscaba este matrimonio simplemente una oportunidad política, una tregua en la lucha, o era más

(II) Creo necesario advertir que no todas las consecuencias de esta política estimulaban la comprensión. Vemos que el cuarto familiar o corte íntima que acompañaba a los desposados, en el país extraño, más bien contribuyó, con experiencia histórica repetida, a despertar recelos que a estimular afinidades. Fracasaron una vez y otra vez, llegando a convertirse en un semillero de ardides y de intrigas. Era no sólo difícil, sino innecesario el cumplimiento de su misión. El ejemplo más alto y el esfuerzo más noble y agudo para resolver esta dificultad, lo da, como siempre en nuestra historia, Felipe II en sus años de Rey consorte en Inglaterra.

bien la consecuencia de una amistad que buscaba confirmación con el pacto de sangre? De una u otra actitud depende, como hemos dicho, que pudiera rendir la integridad de su eficacia.

Sobre este extremo no hay demasiado margen para dudar. La lucha con Inglaterra había sido corta y circunstanciada, la amistad larga y trabada por intereses nacionales (12). La cercanía y el carácter religioso de su rivalidad pudieron desorbitar ante los ojos del Conde-Duque de Olivares su importancia, pero la lección de la Historia es clara y terminante. Durante la época medieval se constituye entre ambos países una alianza profundísima, y casi secularmente inalterable. Inmediatamente después, en los reinados de Fernando el Católico, Carlos I y Felipe II (13) se continúa nuestra alianza militar, y a ella se añade el nuevo vínculo de los enlaces de las casas reinantes. Todo hacía prever que esta política no fuese interrumpida por España en aquellos años en los que todas las potencias se aprestaban, política y militarmente, para la entrada en la guerra de Treinta Años. La actitud de Inglaterra estuvo absolutamente decidida a favor nuestro y el viaje del Príncipe de Gales a la Corte española es su expresión más clara. Apenas es creíble que no fuese

(12) "Por más de un siglo la política de España e Inglaterra fué regida por esta mutua necesidad, y el balance de poder de Europa dependía del mantenimiento de las alianzas angloespañola y francoescocesa... Aun después de que el gran cisma de la Iglesia formase nuevas agrupaciones y borrara las antiguas líneas divisorias entre las potencias, la tendencia general de España e Inglaterra fué la de evitar una guerra abierta que pudiese dar a Francia una preponderancia inevitable sobre ambos contendientes." *Una amistad fracasada*, Martín Hume. "La Lectura", 908, tomo I, pág. 7.

(13) Salvo, naturalmente, los años comprendidos aproximadamente desde el 1680 al fin de siglo.

ultimada esta alianza. Las circunstancias eran favorables, pero tan delicadas por el empeño de la Corona inglesa, que el no llevarla a feliz término implicaba hondo desaire, que se convertiría, irremediablemente, en franca hostilidad (14). Apenas es creíble, pero fué en este momento decisivo, cuando el Conde-Duque cambió, radicalmente, nuestra política tradicional, flexible, realista y abierta a toda clase de alianzas, por la política inflexible, ideológica y de aislamiento casi total, que tuvo para nosotros tan inmediatas como inexorables consecuencias (15). Conviene que recordemos estos años, que los miremos frente a frente y no olvidemos su lección: nuestra historia hasta el momento presente fué en ellos sustanciada. Así, pues, intentaremos explicar por qué la decisión del Conde-Duque fué un grave error, y demostrar que los complejos intereses nacionales que debieron determinar esta alianza sólo fueron comprendidos con claridad y servidos con decisión por los políticos ingleses. Comprendo que puede parecer extraño, o al menos no es invocada frecuentemente, esta aseveración de la existencia de decisivos intereses angloespañoles en esta época. Nuestra labor histórica ha intentado más bien justificar nuestros erro-

(14) "Y partió el Príncipe de Gales, de Spes para Holanda, dejando tras de sí, en Inglaterra, una herencia de odio y recelo entre los dos países, cuyas huellas todavía no han desaparecido totalmente no obstante el transcurso de más de tres siglos." *Españoles e ingleses en el siglo XVI*. M. Hume, 110.

(15) No creo justa la opinión de Cánovas sobre la invariabilidad de los principios fundamentales en la política de la Casa de Austria, los ideales sí fueron permanentes, los principios políticos no lo fueron: "La verdad es que con menos poder y menos fortuna ni Felipe III ni Felipe IV profesaron otros principios de gobierno que los que estableció y practicó Felipe II." A. Cánovas del Castillo, *Estudios del reinado de Felipe IV*, tomo I, pág. 258.

res que comprenderlos. Y aun sigue siendo más polémica que realista para defenderse y defendernos de ataques secularmente injustificados. Es claro que los árboles no dejan ver el bosque. Intentemos ahora, si es posible, delimitarlo con justeza.

LA EXPANSIÓN CONTINENTAL INGLESA.

La comprensión histórica se dificulta considerablemente por la influencia decisiva que tienen sobre el historiador los acontecimientos inmediatos. Pesan en todo instante sobre ella, conformando nuestra opinión, el ambiente en el cual nos desenvolvemos, y la tradición donde encuentra sentido. Lo genuinamente personal determina nuestras ideas en escasa medida. Desde su posición actual, desde su inclinación y sus creencias, conforma el hombre sus recuerdos, y por ello pensaba, aguda y despectivamente, Nietzsche que la tan decantada objetividad histórica consiste, o consistía, en reducir a la ruindad de nuestras ideas actuales toda la grandeza y diversidad de las acciones y pensamientos del pasado. Los hechos quedan, pero no dicen su sentido ni la última razón por la que fueron realizados. Toda interpretación histórica es, por lo tanto, una adivinación.

En consecuencia de ello, es muy difícil definir la política inglesa sin que pesen sobre nuestra definición los resultados últimos que ha conseguido. Tendemos a organizar y a interpretar toda política desde sus resultados. Pero ni éstos pudieron ser en cada caso enteramente conscientes, ni suficientemente voluntarios, ni su despliegue histórico ha sido siempre una unidad armónica. Si pensamos en la política inglesa, esta uni-

dad de propósitos, hoy evidentemente conseguida, fué también un resultado histórico. En la flúida, pero consecuente discontinuidad que distingue toda historia política, se puede caracterizar, sumariamente, la de Inglaterra por dos periodos netamente diferenciados: el de expansión continental y el de aislamiento atlántico. Hoy, después de dos siglos de validez de la segunda actitud como característica y diferencial, apenas pesa en la organización de nuestro pensamiento la primera. Y, sin embargo, fué una experiencia necesaria, conformadora y secularmente repetida. En su línea general recordémosla ahora.

Hasta final del siglo xvi el ensueño de la monarquía universal estuvo ejemplificado por el imperio de Carlomagno. Su reconstrucción fué la finalidad de la política imperial de Carlos V, y, en cierto modo también, aunque parezca extraño, de Luis XIV. Desde este punto de vista el abandono de la política centroeuropea significaba la renuncia del Imperio Universal. En el centro de Europa se decidía la hegemonía del mundo conocido. Y era tan fuerte la persistencia de esta creencia, que durante el siglo xvii subsistió, aun perdida ya totalmente su validez. Toda la política de Europa, española, francesa, inglesa y alemana giraba en torno del problema de Flandes. Allí, pensaban todos, se decidía el imperio del mundo. Y no fué allí, sin embargo, donde se decidió. Esta idea, resucitada en nuestros días, era ya desde el siglo xvii, un arrastre político, una idea muerta. Pero con arreglo a ella había organizado Inglaterra su política medieval. Secularmente había disputado a Francia la posesión de los puertos del Canal y de las bellas tierras de Normandía, estableciendo entre ambas nacionalidades una profundísima y perma-

nente hostilidad. La divisa francesa en el escudo inglés no expresa sólo una hermandad de origen, es también la permanente reivindicación de este derecho. La Corona inglesa no renunció jamás la legitimidad de su soberanía sobre tierra normanda, y sus relaciones internacionales estaban fuertemente caracterizadas por este hecho. Recordemos su tradicional alianza con la Casa de Borgoña, cuya sola expresión de necesidad fué su carácter antifrancés. Recordemos asimismo la tradicional alianza de la Casa de Francia con Escocia. El equilibrio del poder entre ellas estaba cimentado sobre estas naturales alianzas. La amistad angloespañola (por la misma razón por la que fué después solicitada por Bismarck) era secularmente tradicional y necesaria. La enemistad anglofrancesa era no sólo tradicional y necesaria, sino irreparable. Esta era la rigurosa ley política, determinada por intereses contrapuestos, elementales e invariables. Sólo el final del siglo xvi modificó, de manera considerable, esta actitud. Pero no olvidemos que las razones tradicionales de enemistad entre Inglaterra y Francia subsistían. No pudieron tener, durante aquellos breves años, una expresión histórica concreta, pero mantuvieron después secularmente su valimiento.

Revisemos nosotros las causas que transformaron estas razones de activas en latentes. Fueron dos: el temor a la hegemonía de la Casa de Austria y las guerras de religión. Nos llevaría muy lejos intentar explicar en qué medida y hasta qué época se encontraron ambas razones unificadas. No es necesario a nuestro objeto. Desde el primer momento de la escisión acaudilló Francia la reacción europea frente al poder de la Casa de Austria; desde el primer momento, también,

acaudilló Inglaterra la causa protestante. Era evidente e irremediable la alianza entre sí de las dos grandes corrientes de reacción frente a la causa española. Pero, no lo olvidemos, era evidente e innecesaria tras de cumplida su finalidad, puesto que la oposición de intereses entre las dos Coronas no había sufrido modificaciones sustanciales. España hubiera debido comprender esta ley. Tuvo tiempo sobrado para beneficiarla en favor propio.

Porque en el siglo XVII, y con el desarrollo histórico de las nacionalidades, habían cambiado la idea sobre el imperio y el sentido de la política europea de una manera imperceptible, pero decidida. La más importante expresión de este cambio político lo constituye la entrada de Francia en la guerra de Treinta años. La política de Richelieu, como la española de su tiempo, era una política centroeuropea. Francia tuvo fuerza y fortuna suficiente para imponer este error histórico: la política continental, pero no pudo hacerlo prevalecer. La Historia a veces se detiene, pero no se equivoca, y el Imperio del Mundo no volvería jamás a conseguir su última decisión sobre suelo europeo. De este hecho, la intervención francesa en la guerra de Treinta Años, no queremos ahora deducir sino dos consecuencias: la primera que la decisión de Francia en favor del bloque protestante relegó, en este frente a Inglaterra a segundo lugar; la segunda, que la alianza de S. M. Cristianísima y el protestantismo acabó propiamente con las guerras de religión. El hecho es demasiado importante para que no nos brinde luz. La finalidad de la guerra de Treinta Años fué la derogación de la hegemonía española y su desplazamiento por la francesa; el móvil religioso había sido relegado, aun

cuando no por todos en la misma medida, a segundo lugar. Pero con ello de manera inequívoca había cambiado también el signo de la conveniencia para Inglaterra. Cesaban, o al menos remitían, las razones circunstanciales de la enemistad angloespañola, para levantarse en su lugar las de la enemistad anglofrancesa. Si no aconteció de esta manera, con una decisión clara y total, preciso es confesarlo, fué por defecto nuestro. La política utópica del Conde-Duque hizo posible que la decisión de ambos países no estuviera determinada por su afinidad de intereses nacionales. Preferimos los españoles el aislamiento antes que reconocer diplomáticamente la absoluta necesidad de la alianza. Cegamos hacia dentro, hacia el orgullo. Durante el siglo XVII debimos apoyar a Inglaterra en su política de expansión continental.

Ha sido Flandes el error reiterado, la máscara de la mentira, de nuestra mentira frente a Europa, que terminó, al fin, por engañarnos. No supimos renunciar a aquella máscara, tras de la cual se ocultaron sucesivamente la realidad y la ficción de nuestro poder. La dificultad de su mantenimiento era extrema y peligrosísima. No renunciamos a Flandes. No supimos renunciar a morir.

En los tiempos del Emperador, hasta la escisión protestante, tuvo pleno sentido la política centroeuropea. Flandes no fué entonces sino una pieza en la frontera militar que atenazaba a Francia. Ya durante el reinado de Felipe II, dividida la herencia del Emperador, España debió tener una política peninsular. Los Estados de Flandes quedaron separados de los demás dominios españoles. La comunicación marítima y terrestre era lejana, difícilísima y peli-

grosa. Dependió continuamente su posibilidad de amigos y enemigos, y en los azares e incidencias guerreras quedaron rotas frecuentemente. Mantener la amenazada comunicación con Flandes fué la continua obsesión de nuestros gobernantes. Era imposible y forzoso mantenerla (16). Carlos I y Felipe II hicieron lo posible para lograr su autonomía con certera visión. No lo lograron ambos por falta de fortuna, mas no por falta de claridad.

Pero la política flamenca del Conde-Duque fué muy distinta. Las causas que le determinaron a la conservación de los Estados de Flandes contra viento y marea, pienso que fueron las siguientes (justo es decir, en su defensa, que era también, el mismo suyo, el sentir popular): 1.º Flandes permitía el desplazamiento de las continuas guerras españolas del suelo patrio. 2.º Mantenía el ejercicio constante de nuestro Ejército y su veteranía, dándole una eficacia excepcional unánimemente reconocida. 3.º Era el camino de invasión al corazón de Francia. 4.º Era el índice de nuestra potencia continental. A ellas pueden sumarse además otras razones, de muy distinta naturaleza: el catolicismo de las provincias de Flandes, el temor de que cayeran bajo el dominio de Holanda acrecentando su poderío, la entidad de su volumen comercial con la metrópoli y las colonias (17), su indudable importancia como base de operaciones contra los electores protestantes del Imperio y, sobre todo,

(16) Las comunicaciones terrestres dependían esencialmente de la alianza del Duque de Saboya y la resolución del problema de la Valtelina; las marítimas, de Inglaterra.

(17) Véase Carmelo Viñas Mey: *Pos Países Bajos en la política y en la economía mundiales de España*. Conferencias de la Escuela Diplomática. Curso de 1943-44. Ministerio de Asuntos Exteriores. Madrid, 1944.

aquel convencimiento español de que el poder de una monarquía dependía de la extensión de sus dominios, que había llevado al Conde-Duque, aun cuando no participaba de él, a no transigir nunca con la mínima concesión territorial.

Es indudable que estas razones tuvieron plena validez durante el reinado de Felipe II. Todas ellas dependían de la existencia de una política española universal, fuerte y agresiva. Pero después, mermados su prestigio y poderío, nuestra política debió de ser defensiva y peninsular. Para sostenerse en Flandes era precisa mucha más fuerza que para sostenerse en el Rosellón o en Milán. Allí sí hubiéramos vencido. Y hubiéramos seguido combatiendo sobre tierra extranjera, cuando nos vimos obligados a luchar en Cataluña y Portugal por no seguir esta política. Muy a pesar de la estricta verdad de estas razones, la idea del abandono de la empresa de Flandes tuvo en España poca aceptación en esta época (18); y aun políticos tan sagaces como el Conde de Gondomar no la entrevieron. Para conseguir la alianza de Cromwell no había dudado el Cardenal Mazarino en entregar a los ingleses todos los puertos que tomaran durante la guerra, en los Países Bajos, las fuerzas aliadas anglofrancesas. Es indudable que tal acuerdo no podía ser sino provisional, y que, más tarde o más temprano, determinaría la ruptura entre ellas. Sin embargo, hizo Francia el sacrificio del orgullo, el interés y el suelo nacional por lograr una alianza que nosotros hubiéramos podido conseguir, naturalmente, merced a la generosa donación de los puer-

(18) Véase el famoso memorial a Felipe III sobre el abandono de la empresa de Flandes. Biblioteca Nacional. Ms. 2394, pág. 262, y 11262 sin foliar.

tos franceses con la adheala de los flamencos, que no eran para España sino una herida gangrenada.

El resultado de la lucha hubiera sido muy distinto (19). Y no se piense que esta idea de incorporar en todo o en parte los Estados de Flandes (20) a la Corona inglesa no tuvo amigos en España. Fué defendida por Carlos V (21).

Este fué el grave error: no apoyar a Inglaterra en su política de expansión continental. Y es justamente en el tiempo que precede inmediatamente a la guerra de Treinta Años y a la profunda transformación de la política europea; en los años que la prepararon y la hicieron posible, donde se emplaza, como una carta decisiva, el proyectado matrimonio de la Infanta María y el Príncipe de Gales. No creo que se pueda lle-

(19) "Si nunca se habrían sublevado Cataluña ni Portugal, como en otra parte queda expuesto, sin la guerra formidable que cinco años antes promovió Francia, poniéndose al frente de la coalición contra la Casa de Austria, tampoco este último país pudiera haber mantenido con tanta ventaja como mantuvo su lucha con España después de la paz de los Pirineos no estando de su lado Inglaterra." A. Cánovas del Castilla, *Estudios sobre el reinado de Felipe IV*, tomo I, pág. 255.

(20) Véase la defensa de nuestra política en los Países Bajos, hecha por A. Ganivet: "Para otra nación el conflicto religioso que surgió al aparecer en los Países Bajos la Reforma, hubiera sido relativamente de fácil solución; pasados los primeros momentos de resistencia, vistas las proporciones que tomaba la herejía, se hubiera buscado una componenda para poner a salvo la dominación: esto lo hubiéra hecho hasta Francia, católica también; pero menos rigorista, más enamorada de su prestigio político que de sus ideas religiosas, como lo demostró aliándose con los protestantes y hasta con los turcos, cuando así convino a sus intereses. Sólo España era capaz de plantear la cuestión en la forma en que lo hizo y arriesgar el dominio material por sostener el imperio de la religión. Y mientras las demás naciones hubieran concluído por perder el dominio algo más tarde, sin dejar huella de su paso, nosotros lo perdimos antes de tiempo, pero dejamos una nación católica más en Europa." *Idearium Español*. Obras completas. Madrid, Victoriano Suárez, págs. 26 y 27.

(21) Estuvo estipulado en las cláusulas del matrimonio de Felipe II y María Tudor, de haber logrado descendencia.

gar a comprender su importancia si no se le sitúa dentro de un marco histórico preciso. Debió de haberse verificado la alianza habiendo llevado la Infanta como dote los Estados de Flandes. Es indudable que la decisión del Rey Jacobo estaba determinada por muy diversos y aun complejos factores. Resumamos ahora el que venimos exponiendo. Ya establecido fuertemente el protestantismo en Europa y vinculado a intereses materiales y políticos difícilísimos de desarraigar, era presumible, como aconteció, que en las nuevas guerras predominara el factor político sobre el religioso. En este caso, la enemistad francoinglesa era de carácter necesario; la amistad angloespañola, de carácter necesario también. España había recogido la herencia de Borgoña. Debió también haber acogido con ella la permanente dirección de su política exterior. La alianza, no sólo la amistad, con España, fué buscada por el Rey Jacobo de una manera no ya insistente, sino absolutamente decidida. No se cumplió al hacerlo con una inclinación, sino con una ley. El viaje del Príncipe de Gales es la expresión romántica de una profunda necesidad histórica (22).

EL IMPERIO ATLÁNTICO.

El sentido de la idea imperial de Carlos V, la influencia española en la conformación de este pensamiento y la temprana y consecuente madurez de su

(22) La opinión de Gondomar sobre el matrimonio la cita Novoa sin comprenderla, ni consentirla: "Oyóse al Conde de Gondomar en esta materia con más gusto [debe ser mal gusto] (alguno de sus hijos lo paga hoy), el cual decía muypreciado de estadista que dicha unión era la reducción de las provincias rebeldes, confusión y ruina de sus confederados, desahogo de esta Monarquía." Transcrito de F. J. Sánchez Cantón. Ob. cit., pág. 53.

ideario político, han sido precisados, con muy generosa claridad, por Menéndez Pidal. Pesa indudablemente sobre esta idea el recuerdo de Carlomagno, pero frente al concepto de la Monarquía universal, él intenta hacer válido el de Monarquía hegemónica. “En este discurso madrileño Carlos V pone empeño en decir que no aspira a tomar lo ajeno, sino a conservar lo heredado, y llama tirano al Príncipe que conquista lo que no es suyo” (23). Y aun insiste más adelante: “En Bolonia conversó Carlos V con el Embajador Contarini para desmentir enérgicamente el rumor de que él aspirase a la Monarquía universal; él protesta ante el veneciano de que no quiere sino conservar lo suyo; nunca tomar lo ajeno” (24). Además de este carácter hegemónico frente al universalismo medieval, representado en el pensamiento del Emperador por Gattinara, conviene subrayar su carácter centroeuropeo. En el mismo corazón de Europa había revalidado con las armas su título de Emperador. Fué su intento, dado el peligro que representaba el poder creciente de los turcos, españolizar a Europa, es decir, unificarla bajo la bandera de la Cruzada, para la lucha con el infiel. Pero dejémosle de nuevo la palabra a Pidal: “Esta idea tuvo muy corta vida. Carlos V vió por sus ojos la ruina de su obra unitaria. La Reforma, abrazada por los Príncipes alemanes, hizo imposible todo pensamiento ecuménico” (25). Deshecho el vínculo de la unidad espiritual y religiosa, solamente las armas podían unificar a Europa bajo una misma ley. Era el fin del ensueño in-

(23) Ramón Menéndez Pidal: *Idea imperial de Carlos V*, Colección Austral, pág. 26.

(24) Lib. cit., pág. 26.

(25) Lib. cit., pág. 31.

mortalizado por Acuña en su famoso endecasílabo: "Un monarca, un imperio y una espada". Nadie tuvo a su alcance la fuerza necesaria para convertirlo en realidad, y el ideal hegemónico era ya insuficiente para mantener en una sola mano, y frente al enemigo común, una Europa escindida. Por la escisión religiosa y política europea dejó de ser el turco su común enemigo. Y comenzó el infiel a tener aliados dentro de Europa, y contra ella.

Sin embargo, fué en estos años cuando comenzaron a jugar nuevos factores históricos importantísimos. Al ensanchamiento geográfico del mundo correspondió también un nuevo desplazamiento de la esperanza. Es Felipe II quien primero intuyó su valor, intentando cimentar sobre ella una nueva, y aun novísima, concepción imperial: la del Imperio atlántico. Toda su vida atormentada, su obra titánica, su tenacísima decisión se encaminaron a este fin. No lo pudo lograr aun cuando varias veces tuvo ya el fruto entre las manos. No lo pudo lograr, pero enseñó el camino para una nueva ordenación del mundo. Los que siguieron su política: desplazar la atención del Mar Mediterráneo al Océano Atlántico encontraron el dominio del mundo (26).

Tengo la concepción de la política exterior de Felipe II por la más vasta, espiritual, eficiente y aguda de los tiempos modernos. Tarde o temprano se le ha reconocido su altísimo sentido de la responsabilidad de la realeza. Tarde o temprano se le harán justicia a su perspicuidad y a sus dotes verdaderamente extraordina-

(26) Véase sobre el tema del Imperio atlántico el interesantísimo estudio del Duque de Maura, *El designio imperial de Felipe II*. Coimbra, 1940.

rias de estadista. Ahora tan sólo indicaremos que su idea imperial, con casi un siglo de retraso, fué realizada por Inglaterra. Después de su muerte, en España, nadie volvió a sentirla y a mantenerse firmemente, contra viento y marea, en el camino de su realización (27).

Richelieu y el Conde-Duque de Olivares, más tarde España y Francia, lucharon por verificar un ideal utópico y estéril —el de la dominación continental— que no llevaba a parte alguna. Tras de tan larga lucha, llegado el siglo XVIII, fracasaron casi por igual los vencedores y los vencidos. El dominio del mundo se había resuelto a espaldas suya. Se había resuelto en el Atlántico.

No vamos a intentar resumir el vasto plan de la política exterior de Felipe II. Merece dedicación más ambiciosa y circunstanciada. Pero sí trataremos de destacar las sucesivas y orgánicas etapas de su realización en la medida en que afectan a la alianza angloespañola. Ante todo conviene que adelantemos una pequeña, pero pertinente aclaración. No todos los hechos de un político tienen el mismo margen de libertad. Algunos, los más, se encuentran inexorablemente determinados por las circunstancias históricas donde se decidieran. En cierto modo son estos hechos impersonales. No revelan, al menos suficientemente, la personalidad de su autor.

(27) "Tengo para mí que esta radical mudanza, anterior en todo caso a la fecha de la abdicación de Carlos V (puesto que las resoluciones políticas tomadas entonces obtienen previamente la absoluta y sincera adhesión del nuevo Rey de España), que esa mudanza, digo, data del período en que, consorte de María Tudor, residió Felipe en Inglaterra y descubrió desde allí en el panorama del mundo aspectos para él hasta entonces insospechados, como habían de seguirlo siendo para los más de sus ministros y vasallos españoles." Duque de Maura, *ob. cit.*, pág. 14.

Pueden haberse impuesto y aun ser logrados, en contra suya. En la actuación política de Felipe II la mayor parte de los hechos estaban ya, previamente, hereditariamente, determinados. No son ellos los que nos lo definen, aun cuando se decidiera a su realización de una manera voluntaria y aun fervorosa. Es preciso separar los unos de los otros para llegar a comprender todo el valor de innovación de su política. Quizá lo más personal de ella son aquellas ideas que acaso nunca comprendiera íntegramente, últimamente, y que jamás consiguió realizar.

Y ahora vayamos a los hechos. Con la escisión protestante la rama alemana de los Habsburgo había perdido, casi por completo, toda política efectividad. La entereza de Fernando II y la asistencia española la salvaron. Pero, dividido el Imperio de modo irremediable y permanente en dos bandos, y circunscrito por las ambiciones políticas extranjeras, la alianza con el Emperador más bien restaba posibilidades que añadía fuerzas. La corona imperial estaba a merced de la avaricia de sus electores y la ambición de las potencias enemigas. Con el oro español se resolvieron durante mucho tiempo las elecciones imperiales. Pero no era éste el campo de batalla adecuado para una potencia como España, ajena, en cierto modo a aquellos intereses. La batalla centro-europea no podía, por otra parte, ser ganada militarmente por una nación peninsular. Ni aun siquiera jugada, sino a costa de un esfuerzo deprimente, titánico y desproporcionado, con un mínimo de eficacia. Con una clara visión de este problema estableció Felipe II la autonomía de Flandes. Fueron políticos de su tiempo los que a comienzos del siglo XVII

propugnaron no ya la autonomía, sino aun el abandono total de la tierra flamenca, defendiendo la necesidad de una política decidida atlántica y peninsular. No fueron escuchados. La decisión histórica no es libre. No basta ver, sino hacer ver.

Asimismo fué Felipe II quien comprendió la necesidad de convertir el Atlántico en un mar interno, en un Mediterráneo español. La suerte de la tierra estaba decidida con el conocimiento y la navegación del mar antiguo y misterioso.

Pisaban españoles las dos orillas del viejo mar. Unicamente ante los ojos claros, ante los ojos lentos de Felipe, se había desplazado en esta dirección el centro de gravedad histórico político. Como las dos potencias atlánticas decisivas eran Inglaterra y Portugal, mantuvo siempre su mirada, descuidadamente vigilante, sobre ellas dos. Y no hay terca paciencia que al cabo no se convierta en experiencia. Cuando ocurrió la anexión de Portugal, ya era un fruto maduro. La lectura de la extensísima correspondencia —duró todo el transcurso de su vida— con D. Cristóbal de Moura y con el Conde de Portalegre (28), prueba la excepcional importancia que siempre concedió a la política portuguesa y la sagacidad con que la resolvió. Las capitales del Imperio atlántico se encontraban necesariamente en Londres y en Lisboa. Con el esfuerzo contenido, reflexivo y tenaz que le caracterizaba fué Felipe II por ellas. Conseguida Lisboa, el ala buena, el ala necesaria de Castilla, quedaba Londres. Y no omitió sacrificio, ardid, halago o amenaza, para conseguirla. En varios hechos capitales

(28) Aun se conserva inédita la mayoría de la correspondencia del Conde de Portalegre en nuestra Biblioteca Nacional.

puede residenciarse esta política. Es el primero su matrimonio con María Tudor, y la obsesión continua y delirante por lograr descendencia. Fué el segundo su proyectado matrimonio con la Reina Isabel, en circunstancias bien poco favorables (29). Se desbarató este sueño también entre sus manos, y aun no se sabe con precisión si pudo ser por ligereza suya. No cedió, sin embargo. Era preciso ir a Londres. Fué el único monarca de los Austrias que tuvo la obsesión de Londres y la visión del mar: eran la cifra y la expresión del nuevo Imperio. Y lo que no consiguió por el halago lo remitió a la fuerza de las armas. El no sabía ceder. Quiso ser coronado en la capital inglesa y organizó la expedición militar de 1588, que después irónicamente llamaron, y aun llamamos nosotros, la Invencible. Todavía en el fin de su vida volvió a poner la esperanza y las armas en el empeño de incorporar Inglaterra al Imperio. A los seminarios españoles para la recatolización inglesa suma un último esfuerzo decisivo: la aceptación de la corona de Irlanda que le ofrecieron

(29) Aun en vida de María tuvo Felipe la previsión de granjearse por todos los medios la simpatía de Isabel. No dejaba Felipe cabos sueltos, y su labor política en Inglaterra fué admirable. Intercedió por ella, liberándola de la prisión, cuando el alzamiento de Wyatt, y volvió a interceder, salvándola de una muerte segura, en la conjuración de Dutley contra María Tudor, en que estuvo gravemente complicada la Princesa. En sus cartas y en general en todo su comportamiento para con ella está patente este propósito deliberado y previsor de no dejar escapar la más pequeña posibilidad de afianzamiento en Inglaterra. L. Pfandl en su *Felipe II* interpreta un tanto novelesca y amorosamente esta actitud del Rey. En Cabrera de Córdoba no existe la menor alusión a ello, y sí razones importantes que lo contradicen, entre otras, el matrimonio de Isabel con el Duque de Saboya, proyectado por Felipe. Más justa y bien documentada es la actitud de William Thomas Walsh. Jugaba únicamente Felipe, al apoyar a Isabel frente a María Stuart, la carta anti-francesa. Así también lo afirma Hume.

O'Neill, el Rojo, Príncipe de Ulster y los católicos en rebeldía (30). En todas estas capitales ocasiones se pudo normalmente realizar su sueño. ¡Cuál debió ser su sufrimiento al resignarse a comprender que le negaba Dios tan insistentemente lo que por El hacía!

Mientras tanto, no descuidó ninguno de los detalles complementarios de este plan: política peninsular, política naval y política indiana, que constituían el esquema fundamental del Imperio atlántico. Para comprender el nuevo sesgo de su política imperial recordaremos que ofreció a los portugueses la paridad de derechos y beneficios en el comercio americano (31), que en los tiempos de Isabel o de Carlos no le había sido concedida al Reino de Aragón. Es indudable que a Inglaterra hubiera hecho idéntica concesión, creando importantísimas y necesarias vinculaciones materiales (32). Puede decirse verdaderamente que toda la

(30) Debía de hacerse la historia de nuestras relaciones con Irlanda. Ayudan mucho a comprender el vivo sentido de la política española, que en todas partes lograba adeptos. La primera expedición consentida por Felipe II para ayudar a Irlanda fué la del Nuncio Dr. Sanders, a quien costó la vida. Más tarde, envió una armada importante con 17.000 soldados al mando del Adelantado de Castilla D. Martín de Padilla, que salió de Vigo el 27 de octubre de 1596. En el año siguiente partió de La Coruña la última expedición militar del Rey Felipe. La obsesión de Inglaterra le acompañó hasta su última hora. Aunque las tres expediciones se vieron malogradas sin llegar a pisar tierra irlandesa, la sublevación se extendió con rapidez y no llegó a ser dominada por completo hasta el año 1602.

(31) "La reserva aconsejada por D. Cristóbal de Moura no debió observarse con gran rigor porque los procuradores de Tomar reclaman como cosa debida la *concesión de licencia para que los portugueses puedan navegar y comerciar con la América española.*" Duque de Maura, obra citada, 18.

(32) Generalmente, los historiadores dan como causa fundamental de nuestra enemistad con Inglaterra sus ataques al comercio español. Véase lo que dice Villaurrutia: "Mr. Martin Hume, en su estudio histórico *Un gran diplomático español. El Conde de Gondomar en Ingla-*

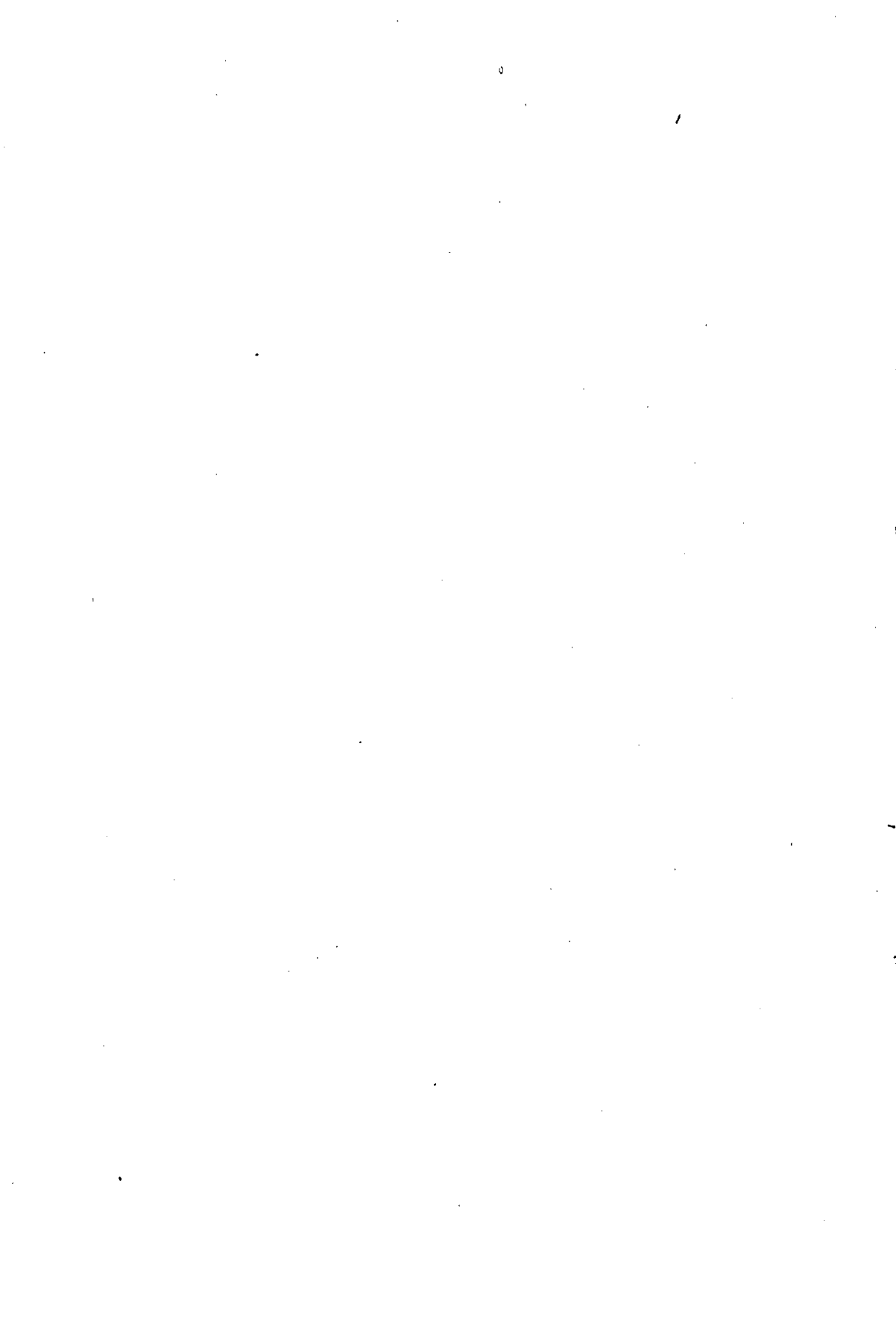
organización militar del Imperio se debe a él. La unificación y regularización del comercio, la fortificación cuidadosa de casi todos los lugares estratégicos del continente americano, en una época y con una extensión que no puede justificarse por las incursiones de la piratería; la política de atracción de los naturales, que dió como fecundo y sorprendente resultado que casi un siglo después, llegada la hora de la prueba de su unidad, se rompiese la unión peninsular, desgajándose Portugal y conservándose milágrosamente Cataluña, sin que la entereza del Imperio sufriera algún quebranto, aun después de cien años de la derrota centroeuropea. El también comenzó en su reinado la exploración y colonización del Mar del Sur, que tan fecundo resultado diera.

Digamos finalmente que, aun cuando no la comprendieran sus sucesores, era demasiado fecunda la idea imperial de Felipe II para que fuese enteramente olvidada o pasase inadvertida a la mirada de los demás.

terra, dice: "Los ingleses se habían hecho una nación de corsarios que por su osadía y su falta de piedad redujeron el comercio español a un estado de humillación vergonzosa. Como era natural, las clases comerciales y navegantes de Inglaterra deseaban la continuación de un estado de cosas que les había sido tan provechoso, y eran muy pocos los que se atrevían a decir que el lucro ganado por estos medios sospechosos no sólo estaba corrompiendo la conciencia nacional, sino que también iba desorganizando el comercio legítimo de todos los países y especialmente el de Inglaterra." Marqués de Villaurrutia, ob. cit., pág. 33. No acaba de comprender Villaurrutia la opinión de Hume. Agudamente subraya éste la desorganización del comercio oficial inglés como consecuencia de la piratería. Hay que tener en cuenta, además, que ésta, aunque no por igual, atacaba los navios de cualquier pabellón. Es indudable que la regularización y la creciente importancia del comercio inglés estaba cada día más en abierta oposición con los corsarios. Holanda e Inglaterra intentaron repetidas veces ponerse de acuerdo con España para acabar con este tipo de piratería. Véase *Col. de Documentos inéditos*, tomo 2, páginas 121-128.

Su comprensión tan sólo, era una herencia. El repetido proyecto de enlace entre el Príncipe de Gales y la Infanta María es una consecuencia de la aceptación por parte inglesa, ya en un pie de igualdad con España, del olvidado ideal político del Rey Felipe. En distinta ocasión subrayaremos la importancia que en él hubieron de tener diversas causas de indudable oportunidad. No todas ellas han sido generalmente alegadas ni conocidas. Resumiremos ahora finalmente la que estamos tratando. La incorporación histórica de Inglaterra al ideal del Imperio atlántico tuvo tres fases esenciales. En la primera, representada por Felipe II, el Imperio atlántico regido por su mano hubiera incluido necesaria y no voluntariamente a Inglaterra y a Portugal. En la segunda, representada por Jacobo I y aun posteriormente por Guillermo de Orange, el Imperio atlántico hubiera sido el resultado de una alianza angloespañola. Pero la política inglesa, siguiendo los pasos de Felipe II de manera cada vez más concreta, fijó su mano en Portugal: llegó a Lisboa. De la primera mitad del siglo XVII data su secular y necesaria alianza. Aun en tiempo de Cromwell fué buscada también con insistencia nuestra amistad. No tuvo entonces fuerza suficiente Inglaterra para realizar el imperio Atlántico por sí sola. Y así ha llegado a logro este ideal de un monarca español: En su tercera y última decisión, fué realizado por Inglaterra.

LUIS ROSALES.



NOTAS

